

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel Maria de Santa Ana.

INCOLECCIONABLE
PARA
SORTEO REGALOS

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo a la ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

PRECIO DE LA SUSCRICION
MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mes.
PROVINCIALES Y PUESTOS DE OFICINA. 2 Ptas. Trimestre.
EXTRANJERO. 3 Ptas. Trimestre.
ULTRAMAR. 4 Ptas. Trimestre.
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 10 céntimos ejemplar.
Por mayor, 50 céntimos ejemplar.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

AÑO LIII—NUM. 16.219

Madrid.—Viernes 4 de Julio de 1902

Cinco ediciones diarias

LA CUESTIÓN OBRERA

Jerez 1.º julio 1902.

En el deseo de que se conozcan todas las opiniones sobre el grave problema que se desarrolla en esta, acudimos al jefe del partido conservador en la provincia de Cádiz, el senador por la misma D. Rafael de la Viesca, y éste ha tenido la atención de entregarnos por escrito su autorizado parecer.

Dicen así las cuartillas del distinguido periodista y hombre público:
"Pudiera, sin alarde de falsa modestia, y rindiendo completo tributo a la verdad, alegar la acción jurídica de incompetencia, por lo arduo del asunto y la carencia de datos y facultades que yo poseo para abordar extremos tan palpitantes. Acepto, sin embargo, la invitación, con gratitud al periódico que se acuerda de mi modesta firma.

Asusta el enunciado que se somete a mi juicio: ¡solución del problema obrero! El tema más arduo y pavoroso de cuantos se agitan en los tiempos modernos y el que más preocupa a sociólogos, a políticos y a pensadores. Dios me libre de echarme de erudito a la violeta, viniendo con rebucos de citas y ojos de libros aporquinados a desentrañar materia tan pelirosa y tema tan expuesto.

Yo creo que a mí se me interroga sobre algo que está más a mi alcance, y que toman como base de la pregunta la huelga de Jerez, que hoy concentra la pública atención, se quieren unas cuantas impresiones, toscamente esbozadas, como hechas por mi pluma, pero francamente expuestas, como producto de mi leal y sincero parecer.

Concurrerán evidentemente al desarrollo de los sucesos que en estos días presenciarnos en la vecina ciudad de esta provincia, de un lado el foco anarquista allí mantenido por el recuerdo de sucesos tristes para la propaganda activa que se realiza y se consiente; de otro, la dulzura de algunas autoridades, que ven que con el halago se alcanza más que con el imperio; la ignorancia del obrero, que se deja arrastrar por los que, ajenos completamente a su oficio, le engañan y seducen; la falta de agentes de policía que, bien retribuidos por cierto, sigan con inteligente celo, y sin oficio, las pesquisas adecuadas para obtener datos positivos; y, por último, la carencia de relación armónica entre patronos y obreros son, a mi juicio, las principales causas del mal que ahora se lamenta.

Siendo, pues, una sencilla regla de lógica, es evidente que yo estimo que son soluciones a discutir, pero a mi juicio eficaces, las que me atrevo a proponer:

Persecución enérgica, sin contemplaciones, de toda propaganda y predicación anarquista.
Corralar un servicio especial de vigilancia a agentes de policía judicial para evitar que se repitan los casos de imprevisión de que ahora nos quejamos y para que no se dé el triste espectáculo de que un inspector asista a un mitin, escuche todos los improperios del diccionario y oiga todas las enormidades más monstruosas, sin imponer correctivo alguno a los que así se producen.

Fomentar por organización de los patronos sociedades para sus obreros que, proporcionándoles todas las ventajas que las de resistencia les dan hoy, puedan servir de contra-

peso a aquellas cuyo pernicioso influjo ellos son los primeros en sentir.

Exigir estrecha responsabilidad a las autoridades en estas cuestiones, pues que la misión de las mismas no es otra sino velar por la conservación del orden; pero no ponerse nunca al lado de los unos con perjuicio de los otros, interviendo en intereses particulares, y más atentos al aplauso de los que gritan que al derecho que puedan tener los que callan.

No sé si habrá acertado a cumplir el encargo conferido; me he querido ceñir a un conciso resumen, sin haciendo el sacrificio de no ampliar y razonar estos diversos extremos, pues la cuestión se presta; pero me amedrenta y me asusta abusar de la hospitalidad que el periódico me brinda y el cansancio que al lector puedan proporcionarles estos desaliñados renglones.—Rafael de la Viesca.

Ahora sólo se ocupan las autoridades en buscar una fórmula de avenencia entre patronos y obreros a fin de resolver seguidamente la cuestión pendiente entre ambas partes.

El asunto quedará solucionado seguramente; pero quien responde de lo que sucederá en lo sucesivo?

Los mismos obreros agrícolas no niegan que se aprestarán a una nueva campaña una vez terminada la presente.

Para más adelante trabajarán y tratarán de ponerse de acuerdo, todos a objeto de imponer condiciones al trabajo de labor en las viñas.

El asunto quedará solucionado seguramente; pero quien responde de lo que sucederá en lo sucesivo?

Los mismos obreros agrícolas no niegan que se aprestarán a una nueva campaña una vez terminada la presente.

Para más adelante trabajarán y tratarán de ponerse de acuerdo, todos a objeto de imponer condiciones al trabajo de labor en las viñas.

El asunto quedará solucionado seguramente; pero quien responde de lo que sucederá en lo sucesivo?

Los mismos obreros agrícolas no niegan que se aprestarán a una nueva campaña una vez terminada la presente.

Para más adelante trabajarán y tratarán de ponerse de acuerdo, todos a objeto de imponer condiciones al trabajo de labor en las viñas.

colonos, los cuales labran el terreno, cuidan las cepas, efectúan la vendimia y luego el mosto lo venden, quien tienen por conveniente y a quien mejor lo paga.

El Sr. González abona diariamente a esos obreros un jornal de 7 reales, satisface los tributos y todos los gastos que ocasiona la labor.

Vendida la producción, el propietario de los viñedos percibe la mitad y la otra queda a beneficio de sus obreros colonos.

El marqués de Bonanza predica con el ejemplo y con la práctica.

Solamente de este modo se resolvería bien, a juicio de muchas personas vecinas de Jerez, la cuestión obrera, que viene siendo desde hace largos años motivo de discusiones en los centros patronales y obreros que existen en la provincia de Cádiz.

Manuel Escobar.

GABRIELA BOMPARD

PARIS 3, 11.44 m.

Le Petit Parisien publica una carta de un hermano de la celebre Gabriela Bompard, la cual, en unión de Eyraud, asesinó hace algunos años al procurador Gouffé, crimen que dio tanto que hablar en toda Europa.

La carta del hermano de Gabriela va dirigida al ministro de Justicia, M. Vallé, y es altamente conmovedora.

Pide el hermano de Gabriela el indulto para esta y se compromete a tener en su casa con su esposa, recordando que a consecuencia del dolor que le produjo el asesinato de Gouffé, el padre de Gabriela Bompard lanzó el último susiro en el año 1892, dejando solo a su hijo, de edad de diez y siete años, y sin otro porvenir que un nombre tristemente celebre en los anales del crimen.

Ahade el hermano de la Bompard que el indulto de Gabriela devolvería la tranquilidad a una familia entera, agobiada por amargos pesares de que no es responsable.—R. BLASCO.

LA GACETA DE AYER

Gracia y Justicia.—Real orden modificando la de 12 de mayo último, referente a la reorganización de la Dirección general y Cuerpo de Prisiones.

Marina.—Real decreto concediendo la gran cruz de la Orden de Mérito naval al capitán de navío D. Francisco de Paula Parlo de Figueroa.

Industria.—Real decreto adjudicando a D. Carlos La Rocha y D. Juan Melas la reanudación de los arbitrios de los puertos francos de Canarias.

Instrucción pública.—Real decreto referente a examenes de ingreso en la Escuela Central de Ingenieros industriales.

Revisión ordenes de personal.

Agricultura.—Real decreto admitiendo la dimisión que el cargo de director general de Obras públicas ha presentado D. Diego Anas de Miranda.

NOTAS MUNICIPALES

Expropiaciones.

Han sido acordadas por la comisión de Obras, las correspondientes a las casas números 23 y 25 de la calle del Diamante, cuya reforma tendrá lugar si el Ayuntamiento aprueba los dictámenes que serán sometidos a su sanción.

También han sido aprobadas por la citada comisión las bases del concurso para el suministro de bocas de riesgo, previo un luminoso informe del personal técnico municipal, por virtud del cual podrá verificarse la adjudicación al proyecto más útil y económico.

Subasta.

Ha tenido lugar ayer mañana a las doce de la mañana la relativa al derribo y aprovechamiento de materiales de la casa número 15 de la plaza de la Cabada, adjudicándose a D. José Torro, que aumentó en un ciento cincuenta por ciento el tipo de 2.000 pesetas señalado.

El teatro Español.

El concesionario del citado coliseo, señor Borriatúa, ha dirigido una instancia al señor Aguilera solicitando se prorrogue por 15 días más el plazo para la presentación de la lista de compañías que ha de actuar en el citado teatro durante la próxima temporada, y cuya prórroga tiene por objeto ultimar las condiciones para que trabaje la compañía Guerrero-Mendoza en dicha temporada.

En la solicitud se hace notar que esta compañía no puede dar las 180 funciones que preceptúa el contrato, y que comenzará a actuar en la segunda quincena de octubre hasta el sábado de Gloria, con el fin de cumplir compromisos ya adquiridos, a cuyo efecto y para que se cumpla en todas sus partes el contrato, la comisión de Espectáculos obliga al arrendatario a completar el número de funciones que faltan para terminar la temporada con las que pueda celebrar la compañía cuya lista deberá ser aprobada por el Ayuntamiento en el mes de marzo.

TORMENTA É INCENDIOS

PARIS 3.

Una terrible tormenta ha desahogado sobre Montceau-les-Mines, ocasionando grandes destrozos en la población.

Durante una hora se sucedieron sin interrupción las chispas eléctricas, produciendo una de ellas el incendio de una fábrica, sin que hubiese que lamentar desgracias.

Le lluvia fué tan copiosa que convirtió las calles en verdaderos ríos.

Se ha cerrado el abono para la corrida con considerable aumento sobre los años anteriores.

Están vendidas todas las localidades para el concierto que dará Sarasate.

La animación para las fiestas crece de día en día.—CAYUELA.

TIRO NACIONAL

Para el segundo concurso provincial que está celebrando la representación de Madrid han donado premios los señores conde de Cheste, general Ortega, ministro de Instrucción pública, D. Manuel Pardo, D. Víctor Saragat, D. Juan Alonso Pérez, D. Arturo Fernández, D. Antonio Estrella, director de La Cruz Roja, D. Juan de la Cruz, director de Cazadores, D. G. Ríos Ed. Lardet, D. Onofre Ma y la representación provincial del Tiro Nacional.

El reparto de premios tendrá efecto el domingo 6 del actual, en cuyo día se celebrarán los concursos Campeonato de la representación y el particular, propuesto por el socio don Gonzalo Céspedes, disparándose sobre blanco el tiro.

Hoy jueves se celebrarán los certámenes de armas especiales, jefes y oficiales, libre y consoling, para los cuales podrán matricularse hasta las dos de la tarde, en las oficinas de contaduría, Co-tanilla de los Angeles, 1, y en el Campo de Tiro, hasta una hora antes de comenzar cada concurso.

DE LOS EMIGRANTES AL REY

Desde Buenos Aires nos escriben algunos emigrantes españoles que se halla en la mayor miseria, dándonos cuenta de que han dirigido a S. M. el Rey una conmovedora instancia, que dice así:

«Señor: Unas pobres familias españolas, que en mala hora dejaron la patria, al verse hoy en el desamparo, acuden a los pies del trono, humildemente suplicando que se les conceda la gracia de repatriación. Es una limosna que pedimos: limosna del aire y del sol de la patria; una limosna de nuestra amada tierra, que no volveremos a ver si V. M., en quien tantas esperanzas funda España, no nos tiene de su mano compasiva, ordenando que seamos trasladados a un puerto español.»

SARASATE EN PAMPLONA

PARIS 3, 10.23 m.

En la visita que la comisión del Ayuntamiento hizo ayer al ilustre navarro Pablo Sarasate, éste le manifestó que para aumentar su valioso museo con joyas donadas por él al pueblo de Pamplona trae varias alhajas y siete bastones artísticos.

Los concejales dieron las gracias a Sarasate.

Una de estas hará el insigne violinista entrega de dichos objetos.

Se ha cerrado el abono para la corrida con considerable aumento sobre los años anteriores.

Están vendidas todas las localidades para el concierto que dará Sarasate.

La animación para las fiestas crece de día en día.—CAYUELA.

TRIBUNALES

EL CRIMEN DE UN AMANTE

En la Sección segunda el Jurado ha comenzado a entender en el siguiente hecho:

El procesado Benito Lozano Pastraña sostenía relaciones amorosas con Emilia Pérez Aguirre, joven de veintidós años, que vivía con sus padres en la calle del Oso, núm. 9.

A estas relaciones se oponían los padres de la muchacha, noticiosos de la mala conducta que observaba el Benito, y hasta la misma Emilia, conocedora de que su novio había tenido antes relaciones con otra mujer a la cual maltrataba sin consideración alguna, trató de poner fin a aquellos amores, empezando entonces para ella, según cuenta el fiscal, un horrible calvario que terminó trágicamente el día de autos.

Benito llegó en alguna ocasión a golpear a su novia y amenazarla de muerte, hasta el punto de que tenía que ser acompañada por su padre para ir desde su casa al taller donde trabajaba.

El 19 de enero del año próximo pasado se presentó Benito en el portal de la casa de Emilia, pidiendo aumento a las siete de la mañana. Acurrado a que bajara y al cabo de un rato, al verla aparecer en la escalera, después de hacerla una pregunta, sacó una pistola, disparando un tiro sobre la joven, y al verla en el suelo bañada en sangre, volvió el arma contra sí, haciéndose otro disparo.

Emilia falleció a los pocos momentos; la bala le había atravesado el cerebro de derecha a izquierda, destruyéndole la masa encefálica. El procesado logró curar de la herida que se produjo, a los cuatro o cinco meses.

El fiscal Sr. Trasierra califica estos hechos como constitutivos de un delito complejo de asesinato y aborto, por estar en cinta Emilia y tener el feto condiciones de viabilidad, pidiendo que se imponga a Benito Lozano la más severa de las penas que establece el Código.

EL DEFENSOR, SR. DOVAL, ALEGA ALGUNAS CIRCUNSTANCIAS EXIMENTES Y ATENUANTES.

El procesado ha declarado esta tarde que no fué él el autor material de la muerte de Emilia; asegurando que convinieron matarse al ver que sus padres no les dejaban casarse. Benito dice que la pistola la bajaba Emilia y ella misma se usó, por haberle faltado el valor para disparar sobre la muchacha. Después cuenta que cogió la pistola del suelo, y trató de cumplir lo que habían convenido, puso el dedo en el gatillo, haciendo salir la bala que quedaba para él.

Los peritos que han comparecido entienden que no debió ser la joven la que disparara, juzgando por los signos que observaron al hacer la autopsia, que debió ser otra persona la autora de los disparos.

También ha declarado la madre de Emilia, habiendo causado verdadera impresión el tono de dolor y desesperación con que la mujer se expresaba, recordando la muerte de su hijo. Un día se enteró de que Benito la había pegado y le echó de casa, jurando al marcharse que se acordaría de él.

El defensor.—¿Pero a usted no le pegó? Testigo.—Es lo único que hubiera faltado. Entonces sí que le mató yo, aunque no tengo valor ni para matar una gallina.

La testigo cuenta que a raíz de ocurrir el hecho se le presentó una joven, contándole que había tenido relaciones con el procesado y también a ella la había prometido quitarla de enmedio.

A continuación desfilan algunos otros testigos y se suspende la vista hasta mañana.

¿VIRA EL REY AL FERROL?

PARIS 3, 9.30 m.

A las cuatro de la mañana ha zarpado para San Sebastián el Girald. Conduce al capitán general de este departamento marítimo Sr. Gómez Imaz, que va a saludar a los Reyes cuando lleguen a la capital donostiarra.

Me aseguran que el alcalde y otras personas han recibido cartas del ayudante del Rey, general Cárdena, en que se afirma que Su Majestad vendrá al Ferrol para presenciar las maniobras de la escuadra.—MOLINA.

LIGA MARÍTIMA

Ha visitado al ministro de la Gobernación una comisión de la Junta central de la Liga marítima, presidida por el Sr. Sánchez de Toca, para rocesar la favorable resolución de las peticiones dirigidas por la Liga a dicho ministerio. Firman entre ellas como principales las referentes a la simplificación de la documentación de embarque exigida a los emigrantes por vía marítima para equipararla con la requerida para el paso de fronteras terrestres y a la inclusión clara y terminante en la ley de protección por accidentes del trabajo a los carpinteros, plomeros, maquinistas de la marina mercante y todo el personal empleado a bordo de los buques.

El Sr. Moret se manifestó conforme con lo solicitado por la Liga, cuya comisión seguirá gestionando personalmente la satisfacción de sus aspiraciones en los demás centros ministeriales, cumpliendo el acuerdo de la última Asamblea.

Sin necesidad de esa gestión los ministros de Marina e Instrucción pública acaban de otorgar lo propuesto por la Liga respecto a la expedición diaria, telefónica y gratuita al vicario de Zarauz, director del Observatorio de Iquedo, cuyas predicciones del tiempo tan útiles son para los pescadores y navegantes del Cantábrico, de las observaciones meteorológicas que practican los centros dependientes de dichos ministerios.

los cristianos se una con el nuestro para que te protejan los dos.

IV

La cadena de abruptas montañas que separando la isla de uno a otro escollo levantando una barrera infranqueable a los ingleses para poder atacar a los caribes, por no existir ningún valle que cortase esta inmensa serie de rocas y habiendo un solo sendero en la cúspide, cerrados los desfiladeros con enormes bloques de gigantescas rocas presentaban un obstáculo invencible.

Las veredas que habían quedado abiertas estaban guardadas cuidadosamente por vigías encargados de dar la alarma tocando el ó lambis encendiendo grandes hogueras en las crestas de las montañas, siempre preparadas con maderas resinosas que podían inflamarse en pocos minutos.

Pero al lado de estos vigías humanos había otros pertenecientes a la raza animal, cuyos instintos servían maravillosamente los intereses de los caribes. Estos eran unos perros de raza española, inteligentes, grandes como lobos, ágiles como panteras, feroces como tigres, que formaban una línea de centinelas tan vigilantes y fieros como se pudiera desear.

Si a oscuras, haciéndoles muy apocada es e servicio, les habían dado una merced y terrible reputación entre los ingleses.

Cuando un negro de la tierra baja desaparecía, en el momento se acusaba a los perros de los caribes de haberle extrangulado y devorado, cosa de que eran efectivamente muy capaces.

En el centro de esta cadena de montañas hecha inaccesible lo mismo por su naturaleza que por los cuidados de los caribes, se destacaba la llamada Soufriere dominando toda la isla.

El cono de este volcán se proyectaba en las nubes. Desde su base se percibía en cielo claro Santa Lucía y la Martinica, la Granada y su archipiélago de pequeñas islas.

Los grandes árboles que rodeaban su base desaparecían de repente al aproximarse a las vertientes superiores. En el vértice circular del volcán había una concavidad profunda conteniendo un gran estanque que bordeaba por todas partes una orla de más de cincuenta pies de profundidad. El fondo

de este estanque era un suelo arcilloso, agrietado, cortado por grandes hendiduras, de las cuales se exalaban abundantes llamaradas blanquecinas que tomaban después el color del arcoiris.

Hacia el centro de este gran estanque volcánico se proyectaba un saliente de gran altura, que no hubiera sido posible escalar sin los grandes arbustos que habían arraigado en sus casi verticales paredes, cubriéndole hasta su aguda cima. Desde este punto se descubrían las cultivadas campiñas de la tierra baja, las habitaciones jugosas cuidadosamente cultivadas, los tejados de la ciudad de Kingstown y el puerto y la rada, balanceándose los navíos.

Además del paso de las montañas había otra vía de comunicación entre las dos partes de la isla; pero esta vía, extremadamente peligrosa, no era practicable más que para las cabras ó para los caribes más ágiles.

Era una especie de escalera con un sendero en forma de caracol, tallado naturalmente en los arrecifes que bordeaban la mar. Aquella estrecha senda tenía a la derecha una muralla cortada a pico, y a la izquierda un espantoso precipicio, en cuyo fondo estaba la mar agitada, con una resaca siempre furiosa. Un paso en falso, una piedra que rodase, un atu dimien o cualquiera eran suficiente para tragar a un hombre en aquel verdadero camión del diablo, que los caribes negros habían empujado con multitud de obstáculos.

La mañana siguiente a la noche en que el consejo de los dos jefes y de los ancianos había aceptado la proposición hecha por Carlos, dos hombres, fusil en mano, costeaban el volcán dirigiéndose hacia las posesiones inglesas. Estos dos hombres eran Carlos y Mahurec.

Al llegar a la extremidad del país caribe, ambos se detuvieron, explorando con la mirada el horizonte que se presentaba hasta ellos. A corta distancia se levantaba una habitación coqueta, rodeada de un bosque de palmeras, y que formaba la cabecera de la ciudad por el lado opuesto al puerto.

—Allí es adonde es necesario ir—dijo Carlos señalando con el dedo la habitación.

—Pero esa casa—dijo Mahurec—está habitada, mi teniente, y vamos a ser recibidos a tiros.

—Podemos realizar nuestro proyecto con

Francía con fecha de primeros de febrero de 1793. Los periódicos que había juntos con aquellos papeles, manifestaban el espíritu del tiempo, haciendo un resumen de los acontecimientos ocurridos.

Carlos se olvidó de todo lo que había pagado y seguía leyendo precipitadamente aquellas extrañas noticias tan terribles, tan inesperadas, que llegaban hasta él, pobre desterrado en otro hemisferio hacia cinco años, viendo siempre inútiles todos sus esfuerzos por saber algo que hiciese referencia a su patria.

Como Mahurec no sabía leer, esperaba, lleno de impaciencia, que su teniente le diese noticias. Carlos seguía leyendo; de repente levantó la cabeza brillándole la mirada y diciendo con breve voz:

—Mahurec, ya puedo volver a Francia!

El marinero lanzó un grito de alegría. Estrella de la Mañana había confiado al niño a sus compañeras y vuelto al sitio en que estaba Carlos y volvió la cabeza al oír estas palabras, dando un gran suspiro, apoyándose sobre el tronco de una palmera.

V

El consejo.

En las regiones ecuatoriales no existe crepúsculo o mantuvo ni vespertino; se tiene día y noche sucediéndose uno a otro sin la menor transición.

Cuando el sol descendiendo en las olas lanzando su último rayo, se extiende una vaporosa capa violeta en el horizonte, desapareciendo de repente su luz y apareciendo miríadas de estrellas sobre un cielo de color oscuro.

Las noches son claras, el rocío abundante y la brisa es acaricia ora, impregnada con las emanaciones de las flores, provocando un sueño bienhechor.

La noche que siguió al cataclismo relatado era verdaderamente hermosa.

Las familias de los caribes rojos, a las cuales se habían unido las de los negros, privadas de sus chozas destruidas y deshechas, se habían refugiado en las pintorescas cavernas abovedadas y talladas en plena roca de basalto, formadas en otro tiempo por las erupciones de los numerosos cráteres que tenía la isla.

Grandes grietas y anchas hendiduras fa-

cilitaban paso a las corrientes de aquel aire embalsamado y fresco de la noche.

La luna penetraba con sus temblorosos rayos en el interior de la caverna, donde los desgraciados habitantes de la isla se habían refugiado, confiando en sus jefes y esperando que no sufrirían los horrores del hambre que amenazaba.

Todo se había perdido efectivamente. San Vicente había sido devastado y no quedaba el más pequeño fruto en un árbol.

Las raíces feculentas como el maní y el iguano se habían librado de la destrucción, aunque sus tallos habían sido segados a raíz del suelo.

Se les podría encontrar bajo los aluviones venidos de las montañas por los torrentes; pero esta subsistencia era insuficiente, porque aunque permitiera esperar algunos días no podía ser bastante para esperar la próxima cosecha.

Illeltu, con el jefe caribe negro que había venido y con los principales ancianos de las dos razas habían agotado todos los pareceres.

Uno solo era bueno, siendo desgraciadamente impracticable, dadas las circunstancias.

En una lejana época que la lengua no podía expresar en cifras, un galote español, de vuelta de Méjico, fué a trellarse en las rocas de San Vicente: se habían cogido varios objetos de utilidad y algunos barriles de oro acuñado; pero no teniendo qué hacer con este oro, lo habían metido en una caverna, siendo esto un secreto que solo era conocido por la tradición y guardado por el gran jefe.

Se había propuesto, pues, que dada la crítica situación en que el huracán había dejado a los caribes, se tomase de este tesoro a suma necesaria para ir a la Trinidad y comprar en esta isla española todos los víveres que se necesitaban con más urgencia en San Vicente.

Pero las recientes tentativas hechas por Carlos habían demostrado que el mar no estaba libre, y que para llegar a la Trinidad, la piragua de guerra que lo intentase corría evidente riesgo de ser presa ó echada a pique a la ida ó a la vuelta.

Además, una voz querida y siempre escuchada, faltaba en el consejo: era la voz de Flor de los Bosques, cuya ausencia, todavía inexplicable, tenía todos los espri-

DECLARACIONES DEL SEÑOR SILVELA

Uno de nuestros redactores ha consultado al ilustre jefe del partido conservador acerca de la opinión que le merecía el último decreto del conde de Romanones sobre las inspecciones de enseñanza.

El Sr. Silvela ha sido muy explícito al hablar con nuestro compañero, y las declaraciones que ha hecho a éste, y que creemos que los lectores conocerán con interés, pueden reflejarse en estos términos:

El decreto revela un espíritu enteramente contrario al de la Constitución del 76, que autoriza a todos los españoles a elegir su profesión y a apoderarla como mejor les parezca. La contradicción resulta aún mayor respecto al sentido democrático de la ley del 69, con el que decían antes los liberales que iban a interpretar la Constitución vigente.

Los liberales de la Revolución enemigos del sistema preventivo, reconocían el derecho individual absoluto de fundar y mantener establecimientos de instrucción sin previa licencia. Es, por tanto, la nueva disposición ministerial una prueba más de la banarrota del actual liberalismo, una restitución en la enseñanza de los principios de la banarrota del actual liberalismo, una restitución en la enseñanza de los principios de la banarrota del actual liberalismo.

Las disposiciones de carácter burocrático que pueden servir para molestar a los adversarios y ayudar a los amigos. Parecen escritas bajo la placida impresión de una eternidad ministerial en que se recreara el actual gobierno. Cobijar el principio de libertad es siempre censurable, y cuando además se vive en un país de tiranos y de rápidos sucesores de hombres también inocentes, porque las más de las veces se ponen las propias armas en manos del enemigo.

¿Qué significa el art. 19 del decreto, en que se dice que el director será responsable de las enseñanzas contrarias al orden civil y político del Estado?

¿Es que no se podrá enseñar nada contrario a la compraventa del retrato genitilicio, a la sociedad de rananones o a cualquiera otra institución del derecho civil?

¿Y en el orden político? ¿Será delito criticar la ley electoral, la inmunidad parlamentaria o la organización del Senado, por ejemplo?

Bien es verdad que entre estos órdenes protegidos no se cita en el decreto el eclesiástico. ¿Será esta el sentido recibido de la disposición? Conviene tener en cuenta que no puede tomarse muy en consideración la obra del conde de Romanones.

Con ese artículo no hay institución de enseñanza que pueda sustraerse a la arbitrariedad ministerial.

Para ser reaccionario y jacobino lo primero que se requiere es fuerza y tener por largo tiempo segura la tiranía; cuando el jacobinismo es como el de los actuales ministros, resalta poco también. Imítan a nuestros vecinos de Francia, sin tener en cuenta que las condiciones de ambos países son muy distintas, y por no conocerlas sin duda, les sucede lo que a un legislador nuestro que al intentar aplicar a España un Código rural ya anticuado en Francia, estableció como gran privilegio para los agricultores el que no pudiesen ser perseguidos por deudas, cuando el de que se beneficiaron con el artículo de los españoles.

Todo se reduce a resolver en la Gaceta cuestiones que no existen y a perseguir fantasmas no domesticados por aquí, y entretanto lo que más importa se queda sin resolver y está cada día peor.

En suma, el último decreto del conde de Romanones, descansa eternamente en la coacción legislativa, y sólo servirá para aumentar más aún el caos existente en la legislación de instrucción pública de nuestra patria.

EN LA PUERTA DEL SOL

ROBO ESCANDALOSO

Reciente todavía el robo de la joyería de la Carrera de San Jerónimo y el de que fué víctima un señor en las escaleras del Banco de España, cuyos autores hasta la hora presente no han sido habidos, se ha llevado a cabo ayer mañana otro robo que no revela en su autor menor audacia que la que tuvieron los que realizaron aquellos otros, sin que tampoco se sepa quién ha sido el que lo ha cometido.

En el número 6 de la Puerta del Sol está establecida una Administración de Loterías, habiendo allí mismo un cambio.

Como de ordinario, esta mañana a las ocho abrieron la tienda los dependientes Francisco Oñate y José Hernández, aquél encargado del despacho de la lotería y el segundo del mostrador del cambio.

Oñate salió de la calle y se puso a colgar los cuadros anunciadores en la portada, mientras su compañero entraba en la trastienda y, mudándose de ropa, se disponía a barrer la tienda.

Momentos después entró un caballero a cambiarse un billete, y al ir a echar mano de una pequeña arquilla de hierro, donde tenían el dinero, observaron que no estaba en el sitio de costumbre.

La arquilla quedaba por la noche en casa de un albañil de la calle de Toledo, donde todas las mañanas va a recolectar el dependiente Hernández, colocado debajo del mostrador en cuanto se abre el establecimiento.

Contenida, en oro, once monedas de 100 pesetas, dos de 50, siete de 25, 14.000 pesetas en billetes del Banco y una letra por valor de 3.180 pesetas.

Indudablemente, mientras la tienda quedó sola, se introdujo alguien que acechaba la ocasión oportuna y se llevó la caja de caudales.

Un talego, con unas 1.000 pesetas en plata, que había en la tienda, fué dejado allí por el autor del robo.

Los dependientes no recordan haber visto a nadie del que pudieran sospechar que es el que entró en la tienda en los breves momentos que faltaron de ella.

En la delegación del distrito del Centro se formó el correspondiente atestado, que a la tarde ha sido remitido al Juzgado de guardia.

A las seis de la tarde se personó el Juzgado de guardia en la Administración de Loterías, resolviendo declarar a los dependientes del comercio y reconociendo el sitio donde se cometió el delito.

UN NIÑO AHOGADO

Estando lavando ayer una sirvienta de la fábrica de harinas denominada «Las Fuentes», tropezó con el cadáver de un niño de seis años de edad que flotaba en las aguas.

El niño había desaparecido de casa de sus padres hace tres días y se ignoraba su paradero.

A ver el cadáver ha acudido la población entera.—LATORRE.

ESTADO ATMOSFÉRICO

El día 3 en Madrid ha sido también nuboso, con amagos de lluvia.

El termómetro del óptico D. José Oliva (19, Príncipe, 21) señalaba a las siete de la mañana 17 grados; a las doce del día 24,5 grados, y a las cuatro de la tarde 24 grados.

La temperatura máxima ha sido de 25 grados a las sombras; la mínima, de 16 grados.

El barómetro marca hoy 709,6 Variable.

Ayer llovió en Oviedo, Coruña, Pontevedra, Segovia, Salamanca, Orense y Santiago.

La temperatura máxima a las nueve de la mañana fué de 30 grados en Murcia; la mínima de 7 en Avila.

UNA EXPOSICION

Los que suscriben, en su nombre y representación de los comerciantes e industriales establecidos en el Parque de Madrid, no molestarían la alta atención de V. M. si el hecho que a ello les induce no se relacionase íntimamente con las fiestas celebradas con motivo de la mayor edad de V. M.; pero siendo así, se atreven, escudados por vuestras bondades, a exponer os su sentimiento lo que sigue: Invitados por el Excmo. Ayuntamiento de esta corte, los comerciantes e industriales de Madrid acudieron a celebrar una feria en el Retiro, y todos ellos, no midiendo sus fuerzas, sino atendiendo sólo a que se trataba de dar realce a las fiestas de la jura de su Rey, procuraron contribuir a que la feria fuese digna de la capital de España y del fausto suceso que se iba a celebrar.

privando a unos de tan hermoso sitio de recreo y causando la ruina de casi todos los que con el mejor deseo y fiados de sus promesas trataron de secundar la iniciativa de la corporación municipal.

Por tanto, en demanda de amparo y de protección acuden a V. M. para que interesándose por esos comerciantes e industriales y por el pueblo de Madrid en general, vea si le es dable evitar que la feria termine para que no venga a convertirse en recuerdo triste y doloroso para muchos una fecha que siempre quisieran recordar con alegría, cual es la de las fiestas de la jura de V. M.

Señor, a los R. P. de V. M.—Madrid 2 de julio de 1902.

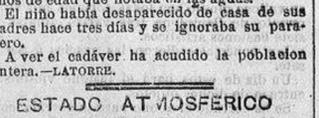
Por el Casino de Madrid, Antonio García Aliz.—El vicepresidente del Centro Gallego, Waldo A. Instá.—Por el Centro del Ejército y de la Armada, Angel Aznar.—Por la junta de feriantes del Retiro, el presidente, Antero de Oteiza.

EL DIVORCIO DE UN POETA

Hoy se celebrará en la Audiencia la vista del pleito que sigue contra su esposa el célebre poeta Juan Riechepin, pidiendo el divorcio.—R. BLASCO.

SAN FERMÍN

ORISPO DE PAMPLONA Y PATRÓN DE NAVARRA



En cuyo honor se están verificando grandes fiestas en Pamplona.

ATENTADO ANARQUISTA

Un telegrama de Brest dice que anoche se repitió la tentativa contra el polvorín del puerto de Bourgneuf.

A la media noche el centinela vió a dos hombres que trepaban por el tejado del polvorín, y disparó contra ellos.

Avistada la guardia, los desconocidos habían desaparecido.

Se cree que se trata de un atentado anarquista.—R. BLASCO.

REORGANIZACION DE SERVICIOS

La posibilidad que ayer indicábamos de que se llevase a efecto una reorganización en los servicios del ministerio de Agricultura se ha convertido en realidad.

Los Sres. Sagasta y Suárez Inclán, después de conferenciar detenidamente sobre el asunto, han convenido en llevar a cabo la indicada reforma, partiendo de la base de admitir las direcciones de Agricultura y Obras públicas y de crear en su lugar una subsecretaría y las correspondientes secciones en el ministerio.

El Sr. Suárez Inclán ha terminado ya las bases de la reforma, sobre la cual se informará a la Intervención central, al Consejo de Estado y al Tribunal de Cuentas, con objeto de que no pueda surtir ninguna dificultad legal para la realización de la reforma.

Se calcula que el expediente, con todos los citados informes, no estará terminado hasta dentro de unos diez días.

Implantada que sea la reorganización de servicios en el ministerio se procederá a la reorganización de las provincias, reorganización en el que se ocupa con gran actividad el ministro Sr. Suárez Inclán.

LA POLÍTICA A SABLAZOS

M. Berger, jefe del partido pangermanista, se ha batido a sable con uno de sus adversarios políticos. (El nombre de éste viene oculto.)

El jefe de los pangermanistas ha resultado con una oreja completamente cortada.—MULLER.

Bolsa de Madrid.—Cotización del 3.

Table with 3 columns: FONDOS PUBLICOS, DEL 2, DEL 3. Rows include 4 0/0 perpetuo interior, 5 0/0 amortizable, etc.

CRIMEN MISTERIOSO

Corca de quince días han transcurrido desde que se cometió el crimen y la Ceclia Asdegar no parece por ningún lado, resultando infructuosas cuantas gestiones se han hecho.

El gobernador civil, Sr. Barroso, ha recibido ayer mañana una carta del abogado del señor Abayta, lamentando la poca suerte que ha acompañado a las pesquisas practicadas y ofreciendo, en nombre de su poderdante, un premio en metálico al que encuentre o indique donde se encuentra la Ceclia.

Al que tal haga se le entregará la cantidad de 5.000 pesetas tan pronto como la criada esté detenida y a disposición del Juzgado.

El Sr. Abayta quiere estimular de este modo el interés individual para buscar a la autora del crimen y hacer presente que, por su parte, reservará el nombre de la persona que haga la delación, con el objeto de que no crea ésta que va a ser sometida a una serie de molestias e incomodidades.

Varemos si lo que no ha conseguido la policía lo obtiene el ofrecimiento de las 5.000 pesetas.

Las diligencias en la frontera. El delegado Sr. Puga, ha remitido al juez instructor un oficio acompañado de una relación detallada de todas las diligencias y averiguaciones que ha hecho en los días que ha estado fuera de Madrid.

LO DE JEREZ

Se ha celebrado una reunión de labradores, una comisión para que dijera al alcalde que quedaba designado como árbitro.

El acuerdo se ha comunicado a dicha autoridad.

El alcalde anunció que propondría a los obreros la concesión de 6 reales de jornal y la comida para aquellos que lo desearan, y en caso contrario 9 reales para los que trabajaran en las máquinas trilladoras, 8 para los que no sirven en éstas y 11 para los demás que no concurren con un aumento de un real, según los carcos.

Los comisionados de los labradores han dado su conformidad.

Llamados por el alcalde se han presentado en el Ayuntamiento el jefe de los obreros agricultores y algunos de éstos.

Después de larga conferencia, al fin se han mostrado conformes con la proposición presentada por el alcalde, añadiendo que consultaría a sus compañeros.

El Sr. Romero Robledo y el duque de Tetuán. Hemos tenido ocasión de hablar con los señores Romero Robledo y duque de Tetuán acerca de la circular del general López Domínguez a sus amigos.

El primero nos dijo que, en efecto, la correspondencia estaba en la firme al asegurar prestaban asentimiento a los trabajos de la formación de un partido democrático.

Yo nos dijo el Sr. Romero Robledo—conocía la carta, antes de que el general la dirigiera a sus amigos, por haberme hablado de sus propósitos en entrevistas que celebramos, y lo mismo le ocurriría al duque de Tetuán; pero si que tuviera los tres reunión alguna, pues las entrevistas a que me refiero se celebraron separadamente.

También el duque de Tetuán nos ha confirmado esta tarde que a esos trabajos presta su asentimiento, porque caben dentro de sus convencimientos, expuestos en sus discursos políticos y en cuantas declaraciones ha hecho no sólo en el Senado sino en la prensa.

Hay que aplaudir, dijo, todo cuanto se haga en favor de la constitución de un grupo que pueda prestar sus servicios a la monarquía, porque yo entiendo que se impone acabar con el actual turno de los que califico de expuestos partidos.

Pero que el general López Domínguez no buen fin, y su carta no es más que el cumplimiento de su deber en el Senado.

LUCEÑO DE UNA FÁBRICA

Esta madrugada se declaró un horrible incendio en los almacenes y talleres de efectos de sombrerería de D. Claudio Porta, instalados cerca de la cárcel.

La alarma fué mayor por el temor de que se propagara el fuego.

El correccional fué desalojado.

La fábrica quedó destruida.

Las pérdidas son de importancia.

Esta asegurada la fábrica en tres compañías.—MENCHETA.

PREMIO AL QUE LA ENCUENTRE

Corca de quince días han transcurrido desde que se cometió el crimen y la Ceclia Asdegar no parece por ningún lado, resultando infructuosas cuantas gestiones se han hecho.

El gobernador civil, Sr. Barroso, ha recibido ayer mañana una carta del abogado del señor Abayta, lamentando la poca suerte que ha acompañado a las pesquisas practicadas y ofreciendo, en nombre de su poderdante, un premio en metálico al que encuentre o indique donde se encuentra la Ceclia.

Al que tal haga se le entregará la cantidad de 5.000 pesetas tan pronto como la criada esté detenida y a disposición del Juzgado.

El Sr. Abayta quiere estimular de este modo el interés individual para buscar a la autora del crimen y hacer presente que, por su parte, reservará el nombre de la persona que haga la delación, con el objeto de que no crea ésta que va a ser sometida a una serie de molestias e incomodidades.

Varemos si lo que no ha conseguido la policía lo obtiene el ofrecimiento de las 5.000 pesetas.

Las diligencias en la frontera. El delegado Sr. Puga, ha remitido al juez instructor un oficio acompañado de una relación detallada de todas las diligencias y averiguaciones que ha hecho en los días que ha estado fuera de Madrid.

TELEGRAMAS C. REYNALS

Barcelona 3, 4, 401. Interior fin de mes, 72-37.—Amortizable 5 por 100, 88-45.—Nortes, 83-40.—Alcantes, 80-40.—Orenses, 28-40.—Colonias, 68-35.

Barcelona 3, 4, 591. ÚLTIMO CAMBIO Interior fin de mes, 72-39.

EL CAMBIO ARGENTINO. (De nuestro servicio particular.) Londres 3, 7, 43 m. Buenos Aires: Azío sobre el oro 180-10.—HARRY.

informe a la Intervención central, al Consejo de Estado y al Tribunal de Cuentas, con objeto de que no pueda surtir ninguna dificultad legal para la realización de la reforma.

Se calcula que el expediente, con todos los citados informes, no estará terminado hasta dentro de unos diez días.

Implantada que sea la reorganización de servicios en el ministerio se procederá a la reorganización de las provincias, reorganización en el que se ocupa con gran actividad el ministro Sr. Suárez Inclán.

CRIMEN MISTERIOSO

Corca de quince días han transcurrido desde que se cometió el crimen y la Ceclia Asdegar no parece por ningún lado, resultando infructuosas cuantas gestiones se han hecho.

El gobernador civil, Sr. Barroso, ha recibido ayer mañana una carta del abogado del señor Abayta, lamentando la poca suerte que ha acompañado a las pesquisas practicadas y ofreciendo, en nombre de su poderdante, un premio en metálico al que encuentre o indique donde se encuentra la Ceclia.

Al que tal haga se le entregará la cantidad de 5.000 pesetas tan pronto como la criada esté detenida y a disposición del Juzgado.

El Sr. Abayta quiere estimular de este modo el interés individual para buscar a la autora del crimen y hacer presente que, por su parte, reservará el nombre de la persona que haga la delación, con el objeto de que no crea ésta que va a ser sometida a una serie de molestias e incomodidades.

Varemos si lo que no ha conseguido la policía lo obtiene el ofrecimiento de las 5.000 pesetas.

Las diligencias en la frontera. El delegado Sr. Puga, ha remitido al juez instructor un oficio acompañado de una relación detallada de todas las diligencias y averiguaciones que ha hecho en los días que ha estado fuera de Madrid.

LO DE JEREZ

Se ha celebrado una reunión de labradores, una comisión para que dijera al alcalde que quedaba designado como árbitro.

El acuerdo se ha comunicado a dicha autoridad.

El alcalde anunció que propondría a los obreros la concesión de 6 reales de jornal y la comida para aquellos que lo desearan, y en caso contrario 9 reales para los que trabajaran en las máquinas trilladoras, 8 para los que no sirven en éstas y 11 para los demás que no concurren con un aumento de un real, según los carcos.

Los comisionados de los labradores han dado su conformidad.

Llamados por el alcalde se han presentado en el Ayuntamiento el jefe de los obreros agricultores y algunos de éstos.

Después de larga conferencia, al fin se han mostrado conformes con la proposición presentada por el alcalde, añadiendo que consultaría a sus compañeros.

El primero nos dijo que, en efecto, la correspondencia estaba en la firme al asegurar prestaban asentimiento a los trabajos de la formación de un partido democrático.

Yo nos dijo el Sr. Romero Robledo—conocía la carta, antes de que el general la dirigiera a sus amigos, por haberme hablado de sus propósitos en entrevistas que celebramos, y lo mismo le ocurriría al duque de Tetuán; pero si que tuviera los tres reunión alguna, pues las entrevistas a que me refiero se celebraron separadamente.

También el duque de Tetuán nos ha confirmado esta tarde que a esos trabajos presta su asentimiento, porque caben dentro de sus convencimientos, expuestos en sus discursos políticos y en cuantas declaraciones ha hecho no sólo en el Senado sino en la prensa.

Hay que aplaudir, dijo, todo cuanto se haga en favor de la constitución de un grupo que pueda prestar sus servicios a la monarquía, porque yo entiendo que se impone acabar con el actual turno de los que califico de expuestos partidos.

Pero que el general López Domínguez no buen fin, y su carta no es más que el cumplimiento de su deber en el Senado.

LUCEÑO DE UNA FÁBRICA

Esta madrugada se declaró un horrible incendio en los almacenes y talleres de efectos de sombrerería de D. Claudio Porta, instalados cerca de la cárcel.

La alarma fué mayor por el temor de que se propagara el fuego.

El correccional fué desalojado.

La fábrica quedó destruida.

Las pérdidas son de importancia.

Esta asegurada la fábrica en tres compañías.—MENCHETA.

PREMIO AL QUE LA ENCUENTRE

Corca de quince días han transcurrido desde que se cometió el crimen y la Ceclia Asdegar no parece por ningún lado, resultando infructuosas cuantas gestiones se han hecho.

El gobernador civil, Sr. Barroso, ha recibido ayer mañana una carta del abogado del señor Abayta, lamentando la poca suerte que ha acompañado a las pesquisas practicadas y ofreciendo, en nombre de su poderdante, un premio en metálico al que encuentre o indique donde se encuentra la Ceclia.

Al que tal haga se le entregará la cantidad de 5.000 pesetas tan pronto como la criada esté detenida y a disposición del Juzgado.

El Sr. Abayta quiere estimular de este modo el interés individual para buscar a la autora del crimen y hacer presente que, por su parte, reservará el nombre de la persona que haga la delación, con el objeto de que no crea ésta que va a ser sometida a una serie de molestias e incomodidades.

Varemos si lo que no ha conseguido la policía lo obtiene el ofrecimiento de las 5.000 pesetas.

Las diligencias en la frontera. El delegado Sr. Puga, ha remitido al juez instructor un oficio acompañado de una relación detallada de todas las diligencias y averiguaciones que ha hecho en los días que ha estado fuera de Madrid.

LO DE JEREZ

Se ha celebrado una reunión de labradores, una comisión para que dijera al alcalde que quedaba designado como árbitro.

El acuerdo se ha comunicado a dicha autoridad.

El alcalde anunció que propondría a los obreros la concesión de 6 reales de jornal y la comida para aquellos que lo desearan, y en caso contrario 9 reales para los que trabajaran en las máquinas trilladoras, 8 para los que no sirven en éstas y 11 para los demás que no concurren con un aumento de un real, según los carcos.

Los comisionados de los labradores han dado su conformidad.

Llamados por el alcalde se han presentado en el Ayuntamiento el jefe de los obreros agricultores y algunos de éstos.

Después de larga conferencia, al fin se han mostrado conformes con la proposición presentada por el alcalde, añadiendo que consultaría a sus compañeros.

informe a la Intervención central, al Consejo de Estado y al Tribunal de Cuentas, con objeto de que no pueda surtir ninguna dificultad legal para la realización de la reforma.

Se calcula que el expediente, con todos los citados informes, no estará terminado hasta dentro de unos diez días.

Implantada que sea la reorganización de servicios en el ministerio se procederá a la reorganización de las provincias, reorganización en el que se ocupa con gran actividad el ministro Sr. Suárez Inclán.

CRIMEN MISTERIOSO

Corca de quince días han transcurrido desde que se cometió el crimen y la Ceclia Asdegar no parece por ningún lado, resultando infructuosas cuantas gestiones se han hecho.

El gobernador civil, Sr. Barroso, ha recibido ayer mañana una carta del abogado del señor Abayta, lamentando la poca suerte que ha acompañado a las pesquisas practicadas y ofreciendo, en nombre de su poderdante, un premio en metálico al que encuentre o indique donde se encuentra la Ceclia.

Al que tal haga se le entregará la cantidad de 5.000 pesetas tan pronto como la criada esté detenida y a disposición del Juzgado.

El Sr. Abayta quiere estimular de este modo el interés individual para buscar a la autora del crimen y hacer presente que, por su parte, reservará el nombre de la persona que haga la delación, con el objeto de que no crea ésta que va a ser sometida a una serie de molestias e incomodidades.

Varemos si lo que no ha conseguido la policía lo obtiene el ofrecimiento de las 5.000 pesetas.

Las diligencias en la frontera. El delegado Sr. Puga, ha remitido al juez instructor un oficio acompañado de una relación detallada de todas las diligencias y averiguaciones que ha hecho en los días que ha estado fuera de Madrid.

LO DE JEREZ

Se ha celebrado una reunión de labradores, una comisión para que dijera al alcalde que quedaba designado como árbitro.

El acuerdo se ha comunicado a dicha autoridad.

El alcalde anunció que propondría a los obreros la concesión de 6 reales de jornal y la comida para aquellos que lo desearan, y en caso contrario 9 reales para los que trabajaran en las máquinas trilladoras, 8 para los que no sirven en éstas y 11 para los demás que no concurren con un aumento de un real, según los carcos.

Los comisionados de los labradores han dado su conformidad.

Llamados por el alcalde se han presentado en el Ayuntamiento el jefe de los obreros agricultores y algunos de éstos.

Después de larga conferencia, al fin se han mostrado conformes con la proposición presentada por el alcalde, añadiendo que consultaría a sus compañeros.

El primero nos dijo que, en efecto, la correspondencia estaba en la firme al asegurar prestaban asentimiento a los trabajos de la formación de un partido democrático.

Yo nos dijo el Sr. Romero Robledo—conocía la carta, antes de que el general la dirigiera a sus amigos, por haberme hablado de sus propósitos en entrevistas que celebramos, y lo mismo le ocurriría al duque de Tetuán; pero si que tuviera los tres reunión alguna, pues las entrevistas a que me refiero se celebraron separadamente.

También el duque de Tetuán nos ha confirmado esta tarde que a esos trabajos presta su asentimiento, porque caben dentro de sus convencimientos, expuestos en sus discursos políticos y en cuantas declaraciones ha hecho no sólo en el Senado sino en la prensa.

Hay que aplaudir, dijo, todo cuanto se haga en favor de la constitución de un grupo que pueda prestar sus servicios a la monarquía, porque yo entiendo que se impone acabar con el actual turno de los que califico de expuestos partidos.

Pero que el general López Domínguez no buen fin, y su carta no es más que el cumplimiento de su deber en el Senado.

LUCEÑO DE UNA FÁBRICA

Esta madrugada se declaró un horrible incendio en los almacenes y talleres de efectos de sombrerería de D. Claudio Porta, instalados cerca de la cárcel.

La alarma fué mayor por el temor de que se propagara el fuego.

El correccional fué desalojado.

La fábrica quedó destruida.

Las pérdidas son de importancia.

Esta asegurada la fábrica en tres compañías.—MENCHETA.

PREMIO AL QUE LA ENCUENTRE

A las seis de esta mañana se llenó de obreros el patio del Ayuntamiento. El alcalde pronunció un discurso en el que elogió la conducta con que los obreros sabían defender sus derechos pacíficamente y la cultura del pueblo.

ECOS DE BARCELONA

El vecindario se halla escandalizado a consecuencia de sacrificarse toda clase de animales, cuya carne se destina al consumo público. Hoy se ha practicado un reconocimiento en un matadero clandestino, encontrándose restos putrefactos de un caballo y de un perro.

Los dueños del matadero han sido detenidos. También ha ingresado en el cárcel un sujeto que llevaba en la cabeza un perro recientemente sacrificado, y se cree que la carne iba a ser utilizada para venderla.

La empresa naviera Frelbeise ha ordenado el amarro de los transatlánticos Joaquín Jover, Sera y Miguel Jover, licenciendo a los tripulantes.

Hasta ahora han resultado infructuosas todas las pesquisas para buscar a la Cecilia Aznar.—MENCHETA.

EN EL TEATRO DE LA COMEDIA

Anoche se verificó una función extraordinaria a beneficio de las víctimas de la terrible catástrofe que hace pocos días ocurrió en Allariz.

Esa escocida función estaba patrocinada por el Centro Gallego de Madrid, y tomaban parte en ella los notables aficionados que forman la Sociedad Eusebio Blasco; además, habían ofrecido su concurso distinguidos tripe señores Mercedes San Martín y el excelente tenor gallego D. Miguel Campo Harbella.

La comedia que se representaba era la muy conocida y aplaudida obra de D. Miguel Echeagaray, *El octavo no mentir*.

La Sra. García Saura, la Srta. Pardo y el señor González (D. Adolfo) interpretaron sus respectivos papeles con mucho acierto y como verdaderos artistas; también cumplieron la Sra. Vallejo y los Sres. Escio (padre & hijo), Alisedo (D. José), García López y Jiménez, recibiendo mucha y muy merecida palmas al final de cada acto.

Durante los intermedios cantaron la señorita San Martín y el Sr. Campo la salida de *T. Puritani*, y la Srta. San Martín, sola, el rondó de *Lucia*; después hizo oír el vals de *Mirella*, y el Sr. Campo cantó el *Spirto gentile de la Favio* y la romanza de *Deserto en tierra de Don Sebastián*. A las diez y media cantaron con mucho gusto y fueron muy aplaudidos.

La sala estaba completamente llena, ocupando las localidades de preferencia una selecta y aristocrática concurrencia, entre la cual figuraban connotadas y aristocráticas familias gallegas residentes en Madrid.

Muchos socios del Centro Gallego habían acudido también, queriendo contribuir con su presencia a aumentar los ingresos, que seguramente habrán sido cuantiosos.

MISCELANEA TELEGRAFICA

El general Ochoando.

Ha llegado a Barcelona el vapor *Montevideo*. Lleva 16 pasajeros.—CH.

La Velada de los Angeles.

Se ha reunido la comisión organizadora de los festejos de agosto. Ha acordado, para la mayor brillantez de la velada de los Angeles, que se invite a las Sociedades y Corporaciones de comercio a que presten su concurso.—CH.

El Sr. Lerroux.

El Sr. Lerroux ha sido invitado por el partido republicano de esta población para un mitin que se celebrará aquí muy en breve. El batallón diputado republicano ha aceptado ya la invitación.—LATORRE.

De San Sebastián.

San Sebastián 3, 1.44 m. Han pasado los príncipes de Asturias. En la estación les esperaban las autoridades.

El gobernador les acompañó hasta Irún. Han llegado los ex ministros de la Guerra y Obras públicas, general Linares y Sr. Villanueva.

El gobernador, el presidente de la Diputación y el jefe de los miqueletas, saldrán en el mixto para acompañar mañana a los Reyes desde Zumárraga.—QUIROGA.

Tromba de agua.

Viena 3, 10.30 m. Una tromba de agua ha causado en Siria muchos destrozos. Son varios los pueblos inundados. Los individuos ahogados fueron también muchos.—WILLER.

Un misterio.

Londres 3, 8.15 m. El War Office publica una lista de bajas en las tropas británicas, que ha dado lugar a muchos y sabrosos comentarios. En esa parte oficial se dice que ha habido cuatro muertos, un herido y un desaparecido. Lo que se ignora es de donde procede la noticia de estas bajas.—HARRY.

Balle monstruo.

Londres 3, 8.15 m. Anoche se celebró un baile monstruo en el Palacio de Cristal. El tablado preparado para el baile media la friolera de 12.000 pies cuadrados. Asistieron muchos pares, acompañados de sus esposas.—HARRY.

Quiebra sensacional.

París 3, 5.14 m. A última hora, en la Bolsa, corrió con persistencia el rumor de haberse declarado una quiebra un importante Banco belga que tiene numerosas sucursales en París. Se añade que el pasivo asciende a 30 millones. Hasta ahora no se ha confirmado la noticia de un modo oficial, pero persiste el rumor.—BLASCO.

Conversión de la Deuda.

París 3, 5.14 m. Se dice que en el Consejo de ministros que mañana se celebrará en el Eliseo, bajo la presidencia de M. Loubet, los consejeros se ocuparán en la conversión de la renta del 3 y 1/2 por 100.

En caso de que llegasen a un acuerdo, parece que el pensamiento del ministro de Hacienda, M. Rouvier, es presentar el proyecto

al Parlamento antes de las vacaciones para llevarlo a la ejecución a fines de este mes.—R. BLASCO.

De la triple alianza.

Berlín 3, 3.40 m. Se desmiente la noticia dada, por algunos periódicos, de haber celebrado una entrevista en Karlsruhe el gran canciller de Alemania, conde von Bulow; el ministro de Negocios extranjeros de Italia, Prinetti, y el primer ministro austriaco, Goluchowsky, para negociar tratados de comercio.

El conde Bulow pasará el verano en Nordsee (Hannover).—HOLDZMAN.

Iluminaciones.

Londres 3, 4.1 m. Las iluminaciones se verificarán el sábado.—HARRY.

Inglaterra a Italia.

Londres 3, 4.1 m. (Cámara de los Comunes.) Ha dado comienzo en la misma la discusión del presupuesto de Negocios Extranjeros.

El Sr. Dilke acusó al gobierno de haber reanudado la alianza pacífica con Italia, que aseguraba el mantenimiento del statu quo del Mediterráneo. Alade el orador que el acuerdo francoitaliano puede originar peligros en lo que se refiere a Marruecos.—FABRA.

Siniestro ferroviario.

San Petersburgo 3. El expreso de esta capital llegó ayer con once horas de retraso, a consecuencia de un choque con otro tren de recreo cerca de Gatschina.

La maquinista, el fogonero y varios viajeros perdieron la vida. El número de heridos graves excede de 60.—FABRA.

Lo de Haití.

Cabo Haitiano 3. El orden se ha restablecido. Ha llegado el crucero americano *Marietta*, y se espera al crucero francés *Dussas*.—FABRA.

Victor Manuel a Londres.

Londres 3. El coronel de *The Times* en París tiene entendido que el rey de Italia visitará a Londres, si se restablece el rey Eduardo, y después irá a París.

El príncipe del Japon.

Londres 3. El príncipe Komatsu ha salido hoy para París y Madrid, donde entregará al rey Alfonso la orden japonesa del Orisante.

El príncipe de Gales y el duque de Connaught acompañaron al príncipe Akhito Komatsu hasta la estación de Victoria.

El parte de esta mañana.

(Via Bilbao.) El parte médico de la salud del rey hace constar que el enfermo durmió bien la noche última y que nada entorpece el progreso de su convalecencia.—FABRA.

Un general boer.

Lisboa 3. El general boer Pienaar ha conferenciado extensamente con el coronel Richiardi, venido, como se sabe, de la Argentina.

La impresión más general es que casi todos los boers residentes en Portugal regresarán al Transvaal y Orange, no aceptando las proposiciones de la Argentina.

La comisión general quedará en Portugal para proseguir el estudio de una mina entre Fombal y Soura.—FABRA.

El Rey Eduardo.

Londres 3. El príncipe de Gales ha recibido en la tarde de hoy en York House al caid Abderrabman, gobernador de Fez.

Los profesores de gimnasia.

Una comisión compuesta de los Sres. Revuelta, Sanz y Macorra, en representación de la Asociación de profesores oficiales de gimnasia celebrada recientemente en esta capital, visitó ayer a la infanta doña Isabel para recabar su apoyo en pro de las conclusiones votadas por la Asamblea y que dicha comisión también presentó hace pocos días al ministro de Instrucción pública.

Como dichas bases se inspiran exclusivamente en el mejoramiento y resultados prácticos de los ejercicios corporales establecidos actualmente en los estudios del bachillerato y en el magisterio, resultando así la unificación de sueldos entre el profesorado español de esa enseñanza, solicitándose a la vez la colocación de las profesoras que desde 1888 se hallan postergadas, por no haber creído aún para ellas las plazas que se las ofreció en las Escuelas Normales de Maestras, es de esperar que las peticiones de tan sufrida clase hallarán eco en las esteras oficiales.

La referida comisión salió muy satisfecha de la benévola acogida e interés con que fué escuchada por la augusta dama.

Parlamento francés

París 3. Cámara de los Diputados. Dirijese al gobierno una pregunta, respecto a si la renovación de la triple alianza puede ejercer influencia sobre las relaciones diplomáticas de Francia e Italia.

El Sr. Delcassé, ministro de Negocios Extranjeros, contestó tener la plena certidumbre de que la renovación de la triple alianza en nada amenaza a Francia y que Italia no se prestaría nunca a una política de agresión contra nosotros (Muestras generales de aprobación). Declárase terminado el incidente.

El servicio de dos años.

París 3. En la sesión celebrada por el Senado continúa el debate sobre el servicio militar de dos años.

El artículo primero, en que se consigna que todos los franceses deben prestar el servicio militar, ha sido aprobado sin debate, pasando a segunda la discusión del artículo segundo, en el cual se consigna que el servicio militar será igual para todos, sin distinción de ninguna clase, fuera de los casos de incapacidad física.—FABRA.

TIRO NACIONAL

CONCURSO DE ARMAS ESPECIALES

Ayer, a las cuatro de la tarde, se disputaron en el Campo de tiro de St. Monedós, los concursos de armas especiales para jefes y oficiales. Huro y *Consolador*, organizados por la representación provincial de Madrid.

La concurrencia a la fiesta fué menos numerosa que en certámenes anteriores. En el concurso de armas especiales tomaron parte 14 tiradores, obteniendo el primer premio D. Arturo Fernández, 2.º D. Pedro Carbone, y 3.º D. Agustín González Labarga.

Diez jefes y oficiales del ejército lucharon por los premios a ellos destinados, obteniendo el 1.º D. Luis Rodríguez, primer teniente del regimiento de San Fernando, 2.º D. Antonio Bonilla, segundo teniente de Carlióna, y 3.º D. Antonio Pons, teniente de la Guardia civil.

Un obrero, que en anteriores concursos hizo buen papel, D. Justo del Castillo, ganó el primer puesto del concurso libre, en lucha con 19 tiradores.

Quedó segundo D. Arturo Fernández, y 3.º D. Sebastián Múzquiz.

Doce tiradores se inscribieron para el premio *Consolador*, que obtuvieron D. Rafael Martínez y el conocido *sportsman* D. Alfonso Lawa.

En general, se ha podido observar que de día en día van tirando mejor los aficionados a tan útil y simpático ejercicio. Prueba de ello, que los vencedores de los premios *Consolador* han hecho cinco y cuatro impactos.

El jurado estaba formado esta tarde por el coronel de Estado Mayor Sr. Gómez Vidal, acompañado de los Sres. Velázquez de la Borda y López Aila.

En la galería de tiro, inspeccionaron los señores Capdevila, Peralta y Oyon y el Sr. Nieba, actuó en el sorteo de puestos de los tiradores.

A las siete y media, terminó el concurso, durante el cual cayeron dos o tres chaparros de los premios.

El próximo domingo, se repartirán los premios, después de tirarse el Campeonato de la representación de Madrid y el concurso particular propuesto por el socio Sr. Céspedes.

Ambos premios se tirarán sobre blanco eléctrico de silueta de infante a 400 metros y por series de diez disparos y de treinta respectivamente.

L. Z.

Hoy y mañana, de ocho a doce de la mañana, podrán hacer prácticas los tiradores matriculados para dichos premios sobre el blanco eléctrico de silueta.

VIAJE DE LA CORTE

Como dijimos, anoche a las ocho salieron para San Sebastián SS. MM. el Rey y la Reina madre y S. A. la infanta doña María Teresa.

Acompañan a las augustas personas en el tren al ministro de Fomento, Duque de Almodóvar del Río, jefe del Palacio de la Reina, duque de Sotomayor, la camarera mayor, condesa de Sástago; la duquesa de San Carlos; la marquesa viuda de Martorell; la condesa de Mirasol; el comandante general de Alabarderos, señor marqués de Pacheco; el jefe del cuarto militar de D. Alfonso XIII, general Cerero; el ayudante de campo de S. M., general Alana; los de órdenes, coronel Montevardo y condes de Aívar y de Grover; el secretario particular del Rey, conde de Andino; el de la Reina, D. Alfonso de Aguilar; los caballeros Sres. Peñarredonda y conde de Fuente Blanco; el médico de Cámara, doctor Ledesma; el farmacéutico de la Real Casa, Sr. Pontes; el oficial de la mayordomo mayor, señor García Herreros; y los telegrafistas Sres. Campes y Larrazola.

Con S. M. y A. marchaba hasta Villaiba, desde donde se ha dirigido a La Granja en un coche tirado por cuatro jacas, S. A. la infanta doña Isabel, a quien acompañaban la jefa de su cuarto, condesa viuda de Torenó; su dama particular, la marquesa viuda de Nájera, y su secretario tesoro, D. Alonso Cosío.

Con el duque de Almodóvar del Río iba únicamente su secretario particular, D. Antonio Gamonedo.

Los diplomáticos que han de estar con el ministro durante la jornada han salido en el exreso.

El número de personas, tanto del elemento oficial, como de la aristocracia y de la política, que acudió a despedir a la real familia, era tan grande, que se hacía materialmente imposible la circulación por los andenes de la estación del Norte.

En la plaza de Oriente, calle de Bailén y paseo de San Vicente, la afluencia de público era también enorme, ofreciendo animadísimo aspecto aquellos sitios.

Poco después de las siete y media salieron de Palacio SS. MM. y la infanta Doña María Teresa, que ocupaban un landó, al que seguía una sección de la escolta real.

En otro coche se dirigió desde su hotel la infanta Doña Isabel, con las personas de su alta servidumbre.

En la estación se hallaban los individuos del gobierno, gran número de generales, jefes y oficiales de la guarnición de Madrid; las autoridades, altos funcionarios de los ministerios y tribunales; damas de S. M.; grandes de España, y la mayoría de los senadores y diputados que se encuentran en Madrid.

El director de la Compañía del Norte, monsieur Clement Aubert, acompañado del ingeniero jefe del material y tracción, Sr. Burga, inspeccionó el tren real antes de ponerse en marcha.

En la máquina iban los jefes de la primera sección de la vía, D. Gaspar Torres y del depósito Mr. Smit, y el maquinista José Gil.

Al partir el tren se oyeron varios vivas que fueron contestados con entusiasmo.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

Apelo.—Pasado mañana domingo por la tarde se pondrá en escena en este teatro las celebradas obras *La Morsa*, *El chiquillo*, *El género humano* y *La rosa roja*.

En la próxima semana se verificará el estreno de la humilde sátira en tres cuadros, de los Sres. Alvarez Quintero, titulada *El mundo es un teatro*, y *El mundo es un teatro*.

Para esta obra presta el decorado el notable escultor J. Martínez Gari.

Plaza de Toros.—El próximo domingo 6 del corriente se verificará una gran corrida de toros extraordinaria en la que lidiará seis bravos toros de la renombrada ganadería de D. Eduardo Muro y quedados por los famosos diestros Anton o Fuentes y Joaquín Hernández (Parra) con sus respectivas cuadrillas.

El espectáculo empezará a las cuatro y media de la tarde en lugar de las cinco, como de costumbre, por salir el espada Fuentes para Pamplona el mismo día de la corrida.

Los señores abonados podrán recoger sus localidades el viernes a las diez de la mañana en la calle de Sevilla, desde las nueve de la mañana hasta las siete y media de la tarde y el sábado y domingo el público en general en el mencionado despacho.

LA CUESTION OBRERA

París 3, 10.30 m. Los obreros panaderos han presentado a última hora en el gobierno una resolución para la sociedad que tratan de constituir.

No les fué aprobado, por pertenecer los peticionarios a otra sociedad suspendida por el gobernador cuando los sucesos del año pasado.

Se leyó a los obreros panaderos el articulo de la ley correspondiente, que desconocían.—CH.

Zaragoza 3, 4.10 t.

La huelga parcial que existía hace algún tiempo en los talleres de la fábrica de la fundición de D. Joaquín Avelar se ha hecho hoy general por haberse admitido al trabajo a un obrero que no se hallaba asociado.—FONDEVILA.

Gijón 3, 8 t.

Se ha generalizado la huelga en la fábrica de fundición de los Sres. Lavada.

Acaban de celebrarse una conferencia en el Ayuntamiento el alcalde, el gerente de la fábrica, Sr. Lavada, y una comisión de los huelguistas.

Estos llevaron escritas sus pretensiones, insistiendo en la desaparición de las multas en la forma que prescribe el reglamento.

El que el obrero que entre en el trabajo cinco minutos más tarde de la hora fijada, pueda entrar a trabajar en la hora siguiente, descontándosele solo la hora perdida.

Los huelguistas se presentan decididos a transigir.

El Sr. Lavada se mantiene en su actitud. Los obreros amenazan generalizar la huelga si el gerente se mantiene intransigente.

Se vigila la fábrica de fundición. Reina tranquilidad.—REDES.

San Fernando 3, 9.16 m. Anoche acudió al Ayuntamiento una comisión de obreros saliteros demandando amparo.

El alcalde les ofreció apoyar sus pretensiones, si son justas.

Se ha garantizado el orden. Los propietarios de las salinas tratan de

suspennder los trabajos. Si esto se realiza quedarán en la indigencia miles de personas.—MENCHETA.

En Santiago se ha declarado en huelga los operarios marmolistas.

DEWET, BOTHÁ Y DELAREY

Por cable. Londres 3, 9.19 m. El vapor *Kansler*, que conduce a los generales boers Bothá, De Wet y Delarey, llegará a Nápoles el día 4 de agosto.

El 9 del mismo mes estará en Lisboa. No se sabe aún en qué puerto desembarcarán los generales boers.—HARRY.

IMPORTANTE

Rogamos con el mayor encarecimiento a nuestros corresponsales y suscritores, que se abstengan de remitirnos sellos para el pago de sus cuentas, porque no tenemos aplicación alguna que darles, nos veremos precisados a rechazarlos.

Los envíos deberán hacerlos en letras de fácil cobro, libranzas del Giro mútuo y de la prensa, ó por valores declarados en metálico, de reciente creación, que pueden expedirse desde todos los pueblos de España.

SUETOS Y NOTICIAS

Las regatas internacionales que debían celebrarse en Bayona el día 8 del actual han sido aplazadas hasta el día 15.

Ocho días antes de haberse señalado dicho día para celebrar una fiesta a beneficio de las víctimas de la Martini.

A dichas regatas concurren anualmente numerosos Yates de los Clubs de Bilbao, Santander y San Sebastián.

Don Emilio Gutiérrez ha sido nombrado por oposición, músico mayor del regimiento de infantería de Ceritola.

En honor del ilustre artista Querol se ha celebrado un banquete en el restaurante de los Jardines del Buen Retiro, al cual asistieron unos noventa comensales.

En el banquete reinó la mayor cordialidad, y a la hora de los brindis hicieron uso de la palabra algunos concurrentes al acto, felicitando entusiásticamente al eminente escultor tortosino.

Este, visiblemente emocionado, dió las gracias a sus amigos por la prueba de afecto con que le honraban.

LA HORMIGA

Sociedad cooperativa. El Consejo de Administración de esta Sociedad, en vista de las utilidades obtenidas en el semestre vencido el 30 de junio último, ha acordado repartir un dividendo de 9 por 100 sobre el capital liberado de sus acciones, que desde luego podrá hacer efectivo los interesados en el domicilio social, Capellanes, número 1, contra el coupon núm. 6 de la serie A, 5 de la serie B, 2 y 3 de la D.—Madrid 2 de julio de 1902.—El secretario, Rafael Romero.

Han sido presentados en Palacio los obreros tipógrafos premiados en el concurso de *Bianco y Negro*, a quienes acompañaban los individuos del Jurado Sres. D. Eduardo Dato, D. José Gasset, D. Luis Canalejas, don Miguel Romero y D. Torcuato Luca de Tena.

Los Reyes conversaron durante un buen rato con los obreros Sres. Pan de Casajana, Medel y Peraza, a quienes estrecharon la mano, prodigándoles las más afectuosas expresiones y felicitándoles por la justa distinción obtenida.

El ex ministro Sr. Dato, acompañado de su distinguida esposa, estuvo ayer en Palacio y cumplimentó al Rey, a su augusta madre, a los príncipes de Asturias y a la infanta D.ª María Teresa.

Presidida por el general López Domínguez, se verificó el próximo lunes 7 de julio, a las diez de mañana, en la iglesia de San Francisco el Granito, las ceremonias fanfarron religiosas, que la Sociedad Filantrópica de Militares Nacionales y Militares Veteranos celebra anualmente en sufragio de las almas de sus compañeros fallecidos y para perpetuar la memoria de las victorias de la memorable jornada de aquella fecha.

Están invitadas las autoridades y comisiones civiles, militares y de la Cruz Roja.

Asistirán para dar la guardia de honor un piquete de *Infantería* y otro de la milicia nacional, con bandera y música.

CRÉDITO POPULAR MADRIENO

Sociedad anónima. El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado repartir a cuenta de los beneficios del ejercicio actual un segundo dividendo de 2 por 100 sobre el capital liberado de sus acciones, que desde luego pueden hacerse efectivos los interesados en el domicilio social, Capellanes, número 1, contra el coupon número 2 de las acciones serie A y previa presentación de los extractos que comprenden las de la serie B.—Madrid 2 de julio de 1902.—El secretario, Baxista Zato.

Luis Bermejo, el conocido *sportsman* madrileño, ha hecho una excursión a Arvalo, distrito electoral que ha representado en Cortes.

El distinguido *chaffeur* político hizo el viaje en su magnífico coche automóvil, acompañado de los señores marqués de la Rodríguez, Peña Ramiro, Osorio y Gavalda.

Visitó todos los pueblos del distrito, entendiéndose inconfundiblemente de sus necesidades.

Algunos de los industriales de la feria del Reino nos ruegan que nos hagamos eco, cerca de las autoridades, de su deseo de que se redoble aún la vigilancia para evitar la repetición de algunos robos de que han sido víctimas.

Le ha sido concedida la encomienda de plaza de Isabel la Católica al alcalde de Palamós (Gerona).

De orden del ministro de Agricultura se ha dirigido un telegrama a los ingenieros agrónomos de las provincias donde hay langosta para que se tomen las medidas necesarias para que causy y de los sitios donde se pare para hacer la sovníción.

Según el corresponsal en Roma del *Daily Chronicle*, considerase seguro el nombramiento de monseñor Merry del Val para el cargo de delegado apostólico en Washington.

Una comisión del Fomento Naval ha entregado una exposición al Rey pidiendo la creación de la escuadra y la construcción de dos buques escuela.

Se confirma que S. M. el Rey hará desde San Sebastián, y durante el mes de agosto, alguna expedición por mar a Galicia, Asturias y Santander.

A fines de agosto ó principios de setiembre presentará las maniobras navales que se preparan en el Mediterráneo, y en aquella época es probable que visite algunas poblaciones importantes de aquella costa, y que visite también las Islas Baleares y Canarias.

Los concesionarios de agua procedente del Canal de Isabel II, deben tener presente que la orden dictada por la dirección general de Obras Públicas estableciendo reglas para la forma de efectuar, durante el mes actual, el pago por el consumo de agua, no tiene otro carácter que el de provisional, ínterin se organice el servicio de cobranza a domicilio, según se previene en la real orden de 3 de enero último.

En la *hermes* que a beneficio del asilo de Huérfanos de la Caridad (colegio de San Blas), se celebró el día 1.º del actual en el pabellón que la Diputación provincial ha construido en el Retiro, se rifaron, entre otros, cuatro preciosos objetos, donados por S. M. la Reina, los príncipes de Asturias e infanta doña Isabel y señoras de la comisión organizadora, correspondiendo dichos objetos, respectivamente, a los números 685, 210, 476 y 1309.

Los agraciados pueden pasar a recoger dichos premios a casa de la condesa viuda de Xiqueña, San Marcos, 44.

En el concurso público organizado por la Asociación general para el estudio y defensa de los intereses de la clase obrera se han adjudicado las siguientes recompensas:

En el primer tema, *Accidentes de electricidad*, un accésit a D. Antonio Penas Docampo y otro a D. Atanasio Claver y Bello.

En el segundo tema, *Viviendas para obreros*, premio a Sr. D. Mariano Belmás y accésit a los Sres. D. Enrique Martí y Peria, D. Eduardo Gambrá y D. Jesús L. de Rego.

En el cuarto tema, *Higiene*, un accésit a don Manuel Salvador Oñufrentes.

Los temas tercero y quinto han quedado desiertos.

Las cantidades que consisten los premios y accésits pueden recogerse en la secretaría general de la Asociación, Duque de Osuna, 3, de cuatro a cinco de la tarde.

Según telegrafía el gobernador de Bilbao, han vuelto de nuevo al trabajo en la Ocroñera, 450 obreros que estaban en huelga.

Ha sido nombrado

